

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE JUSTICIA

10197 Orden JUS/750/2019, de 3 de julio, por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de puestos de trabajo para el Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia.

De conformidad con lo establecido en los artículos 64, 78, 109 y 112 a 118 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales aprobado por Real Decreto 1680/2005, de 30 de diciembre y la disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica 7/2015, de 21 de julio, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, este Ministerio ha acordado anunciar a concurso de traslado la provisión de las plazas vacantes de los grupos Segundo y Tercero, que figuran en el anexo I, así como las plazas de los mismos grupos cuyos titulares se encuentran en situación que lleva consigo el derecho de reserva de plaza por ocupar un cargo de duración determinada y dotado de inamovilidad, que figuran en el anexo II.

El concurso se ajustará a las siguientes Bases:

Primera.

Podrán tomar parte en este concurso los Letrados de la Administración de Justicia que pertenezcan a las Categorías Primera, Segunda y Tercera del Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia, siempre que reúnan las condiciones generales exigidas y los requisitos determinados en esta convocatoria, en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes de participación.

Segunda.

Para poder concursar deberá haber transcurrido un periodo mínimo de dos años a contar desde la fecha de la resolución por la que se convocó el concurso de traslado en el que obtuvo su último destino definitivo desde el que participa, o desde la fecha de resolución en la que se le adjudicó el destino definitivo, si se trata de funcionarios de nuevo ingreso. Los Letrados de la Administración de Justicia que no tengan destino definitivo, obligados a participar en los concursos de acuerdo con la normativa vigente, están excluidos de esta limitación temporal.

Los Letrados de la Administración de Justicia que ocupen plaza cuyo titular se encuentre en situación de servicios especiales y la ocupen definitivamente al resultar vacante, no podrán volver a concursar si no han transcurrido dos años desde la fecha de la resolución en la que se convocó la plaza que se les adjudicó provisionalmente.

Los Secretarios de Gobierno y Secretarios Coordinadores Provinciales nombrados con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley Orgánica 7/2015, de 21 de julio, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, pueden concursar para obtener plaza en este concurso en los términos establecidos en la disposición transitoria cuarta de la citada Ley Orgánica 7/2015.

Tercera.

No podrán tomar parte en el concurso:

- Los declarados suspensos en firme, mientras dure la suspensión.
- Los funcionarios que se encuentren en situación de excedencia voluntaria por interés particular, durante el periodo mínimo obligatorio de permanencia en dicha situación.

c) Los sancionados con traslado forzoso fuera del municipio de destino hasta que transcurran los plazos de uno o tres años a los que se refiere el artículo 538 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Cuarta.

Los Letrados de la Administración de Justicia que participen en el presente concurso de traslado, cumplimentarán su solicitud, con carácter obligatorio, por medios telemáticos a través del Asistente de Inscripción, al que podrán acceder desde el Portal de la Administración de Justicia (acceso Área Privada - Escritorio de trabajo - Aplicación AINO@), cumplimentando todos los apartados que se le exijan.

Sólo se podrán presentar las solicitudes por otros medios cuándo existan motivos justificados y previa autorización de la Subdirección General de Programación de la Modernización, autorización que se solicitará al correo electrónico: letradosaj@mjusticia.es. Esta modalidad de solicitud podrá presentarse en la forma prevista en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Si dichas solicitudes se presentaran a través de las Oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario correspondiente antes de ser certificadas e irán dirigidas al Área de Letrados de la Administración de Justicia de la Subdirección de Programación de la Modernización (c/ San Bernardo, n.º 19, 4.ª planta, despacho 409 - 28071 Madrid). Una vez presentadas las solicitudes por otros medios, se adelantarán en formato electrónico a la dirección letradosaj@mjusticia.es.

Se concede un plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente a la publicación en el BOE, para que los interesados puedan formular sus peticiones con sujeción a los preceptos aludidos.

Si alguno de los solicitantes quisiera modificar la solicitud ya confirmada, dentro del plazo de presentación de solicitudes podrá volver a generar y confirmar una nueva solicitud, considerándose válida la última solicitud presentada a través el asistente de inscripción.

Si quisieran renunciar a la instancia ya confirmada y no participar en el concurso, deberán enviar dicha renuncia al correo electrónico letradosaj@mjusticia.es dentro del plazo de presentación de instancias.

Serán rechazadas las solicitudes que no se presenten siguiendo las instrucciones recogidas en la presente Orden.

Quinta.

En el supuesto de estar interesados en los puestos de trabajo que se anuncian para un mismo partido judicial o provincia dos Letrados de la Administración de Justicia que reúnan los requisitos exigidos, podrán condicionar sus peticiones al hecho de que ambos obtengan destino en este concurso en el mismo municipio, partido judicial o provincia, entendiéndose, en caso contrario, desistidas las peticiones condicionadas efectuadas por ambos. Los Letrados de la Administración de Justicia que se acojan a esta petición condicionada deberán concretarlo en su instancia en el apartado C; especificando el nombre y apellidos y NIF de la persona con quien condiciona.

Sexta.

Los participantes que soliciten los destinos de titulares que se encuentran en situación de servicios especiales, contenidos en el anexo II, y obtengan plaza, cuando se reintegre a la misma su titular, se les asignará, de existir, una vacante, al mismo centro de destino, entendiéndose por tal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 521.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, el conjunto de Juzgados y Tribunales que radiquen en el mismo municipio. En caso de no existir vacante quedarán adscritos a disposición del Secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia correspondiente hasta que se produzca vacante.

Séptima.

Para la adjudicación de los puestos de trabajo, se valorarán los siguientes méritos:

1. Antigüedad: Se valorará por años completos de servicios, computándose proporcionalmente los periodos inferiores por meses y días. A estos efectos los meses se considerarán de treinta días.

2. El conocimiento oral y escrito de la lengua oficial propia de las Comunidades Autónomas, supondrá un reconocimiento de una puntuación equivalente a uno, dos o tres años de antigüedad, según el nivel de conocimiento, con arreglo a la normativa en vigor en las Comunidades Autónomas acreditado mediante la oportuna certificación expedida por las mismas de la homologación y del nivel al que correspondan los títulos aportados, de la forma siguiente:

Comunidad Autónoma	Certificado, Título o Diploma	Puntuación
País Vasco y Navarra.	Perfil Lingüístico 2/B2.	1 año
	Perfil Lingüístico 3/C1.	2 años
	Perfil Lingüístico 4/C2.	3 años
Cataluña y Baleares.	Certificado Nivel B/B2.	1 año
	Certificado Nivel C/C1.	2 años
	Certificado Nivel D/C2.	3 años
Valencia.	Grado Elemental/B1.	1 año
	Grado Medio/C1.	2 años
	Grado Superior/C2.	3 años
Galicia.	Celga 3/B2.	1 año
	Celga 4/C1.	2 años
	Celga 5/C2.	3 años

3. El conocimiento del Derecho propio de una Comunidad Autónoma, debidamente acreditado por medio de título oficial expedido por autoridad académica competente, se valorará con una puntuación equivalente a un año de antigüedad, considerándose como nivel académico mínimo exigible el de 12 créditos (120 horas).

4. Cuando se alegaren conjuntamente los méritos a que se refieren los números 2 y 3 de la presente base sexta, el cómputo del mérito será el que corresponda a la suma, en su caso, de las puntuaciones correspondientes a ambos.

5. Cuando los Letrados de la Administración de Justicia que participen en el concurso de traslado hubiesen solicitado en anterior ocasión el reconocimiento de los méritos citados, justificándolos documentalmente ante este Ministerio, no será necesaria nueva remisión de la citada documentación.

Cuando los méritos alegados no consten en este Ministerio, quien los alegue deberá acompañar a su solicitud telemática la acreditación documental en formato electrónico, sin perjuicio de su posterior remisión del documento original o copia compulsada al Área de Letrados de la Administración de Justicia de la Subdirección de Programación de la Modernización (c/ San Bernardo, n.º 19, 4.ª planta, despacho 409 - 28071 Madrid).

Octava.

El concurso se resolverá:

En primer lugar, entre los candidatos que tuviesen consolidada la categoría personal correspondiente al Grupo del puesto que pretenda adjudicarse, computándose a estos efectos la antigüedad dentro de la categoría mencionada.

Los Letrados de la Administración de Justicia que tengan consolidada la primera categoría y soliciten una plaza del grupo segundo, sumarán a estos efectos la antigüedad en ambas categorías.

Si no hubiese candidatos de la categoría correspondiente al grupo de puestos de trabajo convocados, se resolverá entre el resto de los solicitantes, computándose a estos efectos la antigüedad en el Cuerpo.

Novena.

Los Letrados de la Administración de Justicia que resulten nombrados para el desempeño de las plazas anunciadas en este concurso no podrán participar en otro de traslado hasta transcurridos dos años desde la fecha de esta Orden.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Todo ello sin perjuicio de la interposición de Recurso potestativo de Reposición, ante este Ministerio, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 3 de julio de 2019.—La Ministra de Justicia, P.D. (Orden JUS/125/2019, de 5 de febrero), el Secretario General de la Administración de Justicia, Antonio Viejo Llorente.

ANEXO I

Puestos de trabajo del grupo segundo

N.º orden	Provincia/Localidad	Denominación	ATP
<i>A CORUÑA</i>			
349	CORUÑA, A.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 14.	LETRADO AJ SEGUNDA.
34	CORUÑA, A.	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 5.	LETRADO AJ SEGUNDA.
331	CORUÑA, A.	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 5.	LETRADO AJ SEGUNDA.
175	CORUÑA, A.	JUZGADO DE LO PENAL N.º 4.	LETRADO AJ SEGUNDA.
330	CORUÑA, A.	REGISTRO CIVIL N.º 1.	LETRADO AJ SEGUNDA.
239	FERROL.	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 1.	LETRADO AJ SEGUNDA.
352	SANTIAGO DE COMPOSTELA.	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 4.	LETRADO AJ SEGUNDA.
<i>ALICANTE</i>			
164	ALICANTE/ALACANT.	JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO N.º 3.	LETRADO AJ SEGUNDA.
170	ALICANTE/ALACANT.	JUZGADO DE LO PENAL N.º 3.	LETRADO AJ SEGUNDA.
199	ALICANTE/ALACANT.	JUZGADO DE VIGILANCIA PENITENCIARIA N.º 2.	LETRADO AJ SEGUNDA.
251	DÉNIA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 5.	LETRADO AJ SEGUNDA.
252	DÉNIA.	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 3.	LETRADO AJ SEGUNDA.
235	ELCHE/ELX.	JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER N.º 1.	LETRADO AJ SEGUNDA.
249	TORREVIEJA.	JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER N.º 1.	LETRADO AJ SEGUNDA.
<i>ALMERÍA</i>			
234	ALMERÍA.	JUZGADO DE LO PENAL N.º 4.	LETRADO AJ SEGUNDA.
<i>ARABA/ÁLAVA</i>			
282	VITORIA-GASTEIZ.	UNIDADES PROCESALES DE APOYO DIRECTO.	LET O. COLEG AP/LET SEC. PENAL SCE (2175).

N.º orden	Provincia/Localidad	Denominación	ATP
283	VITORIA-GASTEIZ.	UNIDADES PROCESALES DE APOYO DIRECTO.	LETRADO AJ UPAD PENAL (2435).
284	VITORIA-GASTEIZ.	UNIDADES PROCESALES DE APOYO DIRECTO.	LETRADO AJ UPAD PENA L(2435).
285	VITORIA-GASTEIZ.	UNIDADES PROCESALES DE APOYO DIRECTO.	LETRADO AJ UPAD CIVIL (2445).
	<i>ASTURIAS</i>		
126	AVILÉS.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 5 (VSM).	LETRADO AJ SEGUNDA.
182	LANGREO.	JUZGADO DE LO PENAL N.º 1.	LETRADO AJ SEGUNDA.
	<i>ÁVILA</i>		
171	ÁVILA.	JUZGADO DE LO PENAL N.º 1.	LETRADO AJ SEGUNDA.
	<i>BARCELONA</i>		
18	BARCELONA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 25.	LETRADO AJ SEGUNDA.
19	BARCELONA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 26.	LETRADO AJ SEGUNDA.
20	BARCELONA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 50.	LETRADO AJ SEGUNDA.
32	BARCELONA.	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 3.	LETRADO AJ SEGUNDA.
188	BARCELONA.	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 6.	LETRADO AJ SEGUNDA.
165	BARCELONA.	JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO N.º 4.	LETRADO AJ SEGUNDA.
166	BARCELONA.	JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO N.º 9.	LETRADO AJ SEGUNDA.
174	BARCELONA.	JUZGADO DE LO PENAL N.º 1.	LETRADO AJ SEGUNDA.
14	BARCELONA.	REGISTRO CIVIL N.º 1.	LETRADO AJ SEGUNDA.
320	GRANOLLERS.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 8.	LETRADO AJ SEGUNDA.
212	GRANOLLERS.	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 1.	LETRADO AJ SEGUNDA.
213	GRANOLLERS.	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 2.	LETRADO AJ SEGUNDA.
21	HOSPITALET DE LLOBREGAT, L'.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 1.	LETRADO AJ SEGUNDA.
33	HOSPITALET DE LLOBREGAT, L'.	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 4.	LETRADO AJ SEGUNDA.
55	MARTORELL.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ SEGUNDA.
291	PRAT DE LLOBREGAT, EL.	UNIDADES PROCESALES DE APOYO DIRECTO.	LETRADO AJ UPAD 1.ª INST. E INSTRUC (GU)(2420).
292	PRAT DE LLOBREGAT, EL.	UNIDADES PROCESALES DE APOYO DIRECTO.	LETRADO AJ UPAD 1.ª INST. E INSTRUC (GU)(2420).
225	RUBÍ.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 6.	LETRADO AJ SEGUNDA.
250	SABADELL.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 8 (FAMILIA).	LETRADO AJ SEGUNDA.
208	TERRASSA.	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 2.	LETRADO AJ SEGUNDA.
189	TERRASSA.	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 1.	LETRADO AJ SEGUNDA.
63	VILANOVA I LA GELTRÚ.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2.	LETRADO AJ SEGUNDA.
64	VILANOVA I LA GELTRÚ.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ SEGUNDA.
	<i>BIZKAIA</i>		
6	BILBAO.	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. SALA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO.	LETRADO AJ SEGUNDA.
186	BILBAO.	JUZGADO DE LO PENAL N.º 1.	LETRADO AJ SEGUNDA.
263	GETXO.	UPAD ÓRGANOS UNIPERSONALES MIXTOS.	LETRADO AJ UPAD 1.ª INST. E INSTRUC (GU)(2420).
324	GETXO.	UPAD ÓRGANOS UNIPERSONALES MIXTOS.	LETRADO AJ UPAD 1.ª INST. E INSTRUC (GU) (2420).
	<i>BURGOS</i>		
258	BURGOS.	UNIDADES PROCESALES DE APOYO DIRECTO.	LETRADO AJ UPAD CIVIL(2445).
259	BURGOS.	SECCIÓN CIVIL, CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Y SOCIAL (SERVICIO COMÚN ORDENACIÓN PROCEDIMIENTO).	LET DE SEC. CIV/CA/SOC (2365).

N.º orden	Provincia/Localidad	Denominación	ATP
<i>CANTABRIA</i>			
333	SANTANDER.	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 2.	LETRADO AJ SEGUNDA.
344	SANTANDER.	JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER N.º 1.	LETRADO AJ SEGUNDA.
<i>CASTELLÓN</i>			
241	VILA-REAL.	JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER N.º 1.	LETRADO AJ SEGUNDA.
<i>CEUTA</i>			
253	CEUTA.	UNIDADES PROCESALES DE APOYO DIRECTO.	LET UPAD 1.ª II/SEC EJ CIV/CA/SO SCE (GU) (2220).
<i>CÁCERES</i>			
254	CÁCERES.	UNIDADES PROCESALES DE APOYO DIRECTO.	LET UPAD 1.ª II/LET S CI/CA/SO SCE (GU) (2200).
<i>CÁDIZ</i>			
328	ALGECIRAS.	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 5.	LETRADO AJ SEGUNDA.
329	ALGECIRAS.	JUZGADO DE LO PENAL N.º 5.	LETRADO AJ SEGUNDA.
190	CÁDIZ.	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 3.	LETRADO AJ SEGUNDA.
202	CÁDIZ.	JUZGADO DE MENORES N.º 1.	LETRADO AJ SEGUNDA.
39	JEREZ DE LA FRONTERA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 1.	LETRADO AJ SEGUNDA.
<i>GIRONA</i>			
81	FIGUERES.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1.	LETRADO AJ SEGUNDA.
82	FIGUERES.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2.	LETRADO AJ SEGUNDA.
83	FIGUERES.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ SEGUNDA.
84	FIGUERES.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 4.	LETRADO AJ SEGUNDA.
85	FIGUERES.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 5.	LETRADO AJ SEGUNDA.
86	FIGUERES.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 6.	LETRADO AJ SEGUNDA.
87	FIGUERES.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 7 (VSM).	LETRADO AJ SEGUNDA.
243	FIGUERES.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 8.	LETRADO AJ SEGUNDA.
332	GIRONA.	UNIDADES PROCESALES DE APOYO DIRECTO.	LETRADO AJ UPAD SOCIAL (2425).
<i>GUADALAJARA</i>			
228	GUADALAJARA.	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 2 (VSM).	LETRADO AJ SEGUNDA.
176	GUADALAJARA.	JUZGADO DE LO PENAL N.º 1.	LETRADO AJ SEGUNDA.
<i>HUESCA</i>			
167	HUESCA.	JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO N.º 1.	LETRADO AJ SEGUNDA.
<i>ILLES BALEARS</i>			
218	EIVISSA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 1 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ SEGUNDA.
206	EIVISSA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 2.	LETRADO AJ SEGUNDA.
319	EIVISSA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 5.	LETRADO AJ SEGUNDA.
219	EIVISSA.	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 1.	LETRADO AJ SEGUNDA.
207	EIVISSA.	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 3.	LETRADO AJ SEGUNDA.
187	EIVISSA.	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 1.	LETRADO AJ SEGUNDA.
245	EIVISSA.	JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER N.º 1.	LETRADO AJ SEGUNDA.
172	EIVISSA.	JUZGADO DE LO PENAL N.º 1.	LETRADO AJ SEGUNDA.
173	EIVISSA.	JUZGADO DE LO PENAL N.º 2.	LETRADO AJ SEGUNDA.
270	INCA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 2 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ SEGUNDA.
271	INCA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 3.	LETRADO AJ SEGUNDA.

N.º orden	Provincia/Localidad	Denominación	ATP
268	MANACOR.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 2 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ SEGUNDA.
269	MANACOR.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 3.	LETRADO AJ SEGUNDA.
272	MANACOR.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 4.	LETRADO AJ SEGUNDA.
273	MANACOR.	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 1.	LETRADO AJ SEGUNDA.
16	PALMA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 5.	LETRADO AJ SEGUNDA.
17	PALMA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 6.	LETRADO AJ SEGUNDA.
	<i>LAS PALMAS</i>		
274	ARRECIFE.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 2.	LETRADO AJ SEGUNDA.
346	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 17.	LETRADO AJ SEGUNDA.
191	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS.	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 5.	LETRADO AJ SEGUNDA.
280	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 1.	LETRADO AJ SEGUNDA.
347	TELDE.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 6.	LETRADO AJ SEGUNDA.
	<i>LEÓN</i>		
275	LEÓN.	SECCIÓN EJECUCIONES PENAL (SERVICIO COMÚN DE EJECUCIONES).	LETRADO AJ SEC. EJ. PENAL(2380).
	<i>LLEIDA</i>		
327	LLEIDA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 9.	LETRADO AJ SEGUNDA.
200	LLEIDA.	JUZGADO DE VIGILANCIA PENITENCIARIA N.º 3.	LETRADO AJ SEGUNDA.
	<i>MADRID</i>		
112	COLLADO VILLALBA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 5.	LETRADO AJ SEGUNDA.
111	COLMENAR VIEJO.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ SEGUNDA.
216	GETAFE.	JUZGADO DE LO PENAL N.º 4.	LETRADO AJ SEGUNDA.
276	GETAFE.	JUZGADO DE LO PENAL N.º 5.	LETRADO AJ SEGUNDA.
113	LEGANÉS.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 6.	LETRADO AJ SEGUNDA.
2	MADRID.	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. SALA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO.	LETRADO AJ SEGUNDA.
322	MADRID.	AUDIENCIA PROVINCIAL. SECCIÓN N.º 8 CIVIL.	LETRADO AJ SEGUNDA.
7	MADRID.	AUDIENCIA PROVINCIAL. SECCIÓN N.º 5 PENAL (VIGILANCIA PENITENCIARIA).	LETRADO AJ SEGUNDA.
8	MADRID.	AUDIENCIA PROVINCIAL. SECCIÓN N.º 6 PENAL.	LETRADO AJ SEGUNDA.
9	MADRID.	AUDIENCIA PROVINCIAL. SECCIÓN N.º 15 PENAL.	LETRADO AJ SEGUNDA.
22	MADRID.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 7.	LETRADO AJ SEGUNDA.
23	MADRID.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 39.	LETRADO AJ SEGUNDA.
24	MADRID.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 55.	LETRADO AJ SEGUNDA.
25	MADRID.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 56.	LETRADO AJ SEGUNDA.
248	MADRID.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 96.	LETRADO AJ SEGUNDA.
226	MADRID.	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 38.	LETRADO AJ SEGUNDA.
227	MADRID.	JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER N.º 5.	LETRADO AJ SEGUNDA.
177	MADRID.	JUZGADO DE LO PENAL N.º 6.	LETRADO AJ SEGUNDA.
178	MADRID.	JUZGADO DE LO PENAL N.º 22.	LETRADO AJ SEGUNDA.
114	MAJADAHONDA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 4.	LETRADO AJ SEGUNDA.
325	TORREJÓN DE ARDOZ.	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 1.	LETRADO AJ SEGUNDA.
116	VALDEMORO.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3 (VSM).	LETRADO AJ SEGUNDA.

N.º orden	Provincia/Localidad	Denominación	ATP
	<i>MELILLA</i>		
256	MELILLA.	UNIDADES PROCESALES DE APOYO DIRECTO.	LETRADO AJ UPAD 1.ª INST. E INSTRUC (GU)(2420).
	<i>MURCIA</i>		
210	CARTAGENA.	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 1.	LETRADO AJ SEGUNDA.
211	CARTAGENA.	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 2.	LETRADO AJ SEGUNDA.
181	CARTAGENA.	JUZGADO DE LO PENAL N.º 2.	LETRADO AJ SEGUNDA.
257	MURCIA.	UNIDADES PROCESALES DE APOYO DIRECTO.	LETRADO AJ UPAD CIVIL(2445).
255	MURCIA.	SECCIÓN ÓRGANOS UNIPERSONALES Y COLEGIADOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO (SERVICIO COMÚN ORDENACIÓN PRO.	LETRADO AJ ORG. UNIPERS. Y COLEG. C.A(2400).
	<i>MÁLAGA</i>		
28	MARBELLA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 2.	LETRADO AJ SEGUNDA.
35	MARBELLA.	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 2.	LETRADO AJ SEGUNDA.
10	MÁLAGA.	AUDIENCIA PROVINCIAL. SECCIÓN N.º 8 PENAL (VSM).	LETRADO AJ SEGUNDA.
26	MÁLAGA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 9.	LETRADO AJ SEGUNDA.
27	MÁLAGA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 15.	LETRADO AJ SEGUNDA.
240	MÁLAGA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 18.	LETRADO AJ SEGUNDA.
168	MÁLAGA.	JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO N.º 3.	LETRADO AJ SEGUNDA.
217	MÁLAGA.	JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO N.º 5.	LETRADO AJ SEGUNDA.
179	MÁLAGA.	JUZGADO DE LO PENAL N.º 1.	LETRADO AJ SEGUNDA.
180	MÁLAGA.	JUZGADO DE LO PENAL N.º 10.	LETRADO AJ SEGUNDA.
203	MÁLAGA.	JUZGADO DE MENORES N.º 1.	LETRADO AJ SEGUNDA.
204	TORREMOLINOS.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 1 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ SEGUNDA.
205	TORREMOLINOS.	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 3 (VSM).	LETRADO AJ SEGUNDA.
	<i>PONTEVEDRA</i>		
353	VIGO.	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 6.	LETRADO AJ SEGUNDA.
	<i>SEGOVIA</i>		
192	SEGOVIA.	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 1.	LETRADO AJ SEGUNDA.
	<i>SEVILLA</i>		
12	SEVILLA.	AUDIENCIA PROVINCIAL. SECCIÓN N.º 2 CIVIL (FAMILIA/CAPACIDAD/ VSM).	LETRADO AJ SEGUNDA.
13	SEVILLA.	AUDIENCIA PROVINCIAL. SECCIÓN N.º 7 PENAL.	LETRADO AJ SEGUNDA.
36	SEVILLA.	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 4.	LETRADO AJ SEGUNDA.
193	SEVILLA.	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 5.	LETRADO AJ SEGUNDA.
194	SEVILLA.	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 6.	LETRADO AJ SEGUNDA.
201	SEVILLA.	JUZGADO DE VIGILANCIA PENITENCIARIA N.º 2.	LETRADO AJ SEGUNDA.
	<i>SORIA</i>		
148	SORIA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 (MERCANTIL/REG. C).	LETRADO AJ SEGUNDA.
195	SORIA.	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 1.	LETRADO AJ SEGUNDA.
	<i>STA. CRUZ DE TENERIFE</i>		
348	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 7.	LETRADO AJ SEGUNDA.
11	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	AUDIENCIA PROVINCIAL. SECCIÓN N.º 3 CIVIL.	LETRADO AJ SEGUNDA.
354	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	JUZGADO DE LO MERCANTIL N.º 2.	LETRADO AJ SEGUNDA.

N.º orden	Provincia/Localidad	Denominación	ATP
323	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	JUZGADO DE VIGILANCIA PENITENCIARIA N.º 2.	LETRADO AJ SEGUNDA.
	<i>TARRAGONA</i>		
222	REUS.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 6.	LETRADO AJ SEGUNDA.
220	REUS.	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 1.	LETRADO AJ SEGUNDA.
184	REUS.	JUZGADO DE LO PENAL N.º 2.	LETRADO AJ SEGUNDA.
183	TARRAGONA.	JUZGADO DE LO PENAL N.º 1.	LETRADO AJ SEGUNDA.
185	TORTOSA.	JUZGADO DE LO PENAL N.º 1.	LETRADO AJ SEGUNDA.
293	VENDRELL, EL.	UNIDADES PROCESALES DE APOYO DIRECTO.	LET UPAD 1.ª II COMPATIBILIZA SCEJ (GU)(2231).
294	VENDRELL, EL.	UNIDADES PROCESALES DE APOYO DIRECTO.	LETRADO AJ UPAD 1.ª INST. E INSTRUC (GU)(2420).
295	VENDRELL, EL.	UNIDADES PROCESALES DE APOYO DIRECTO.	LETRADO AJ UPAD 1.ª INST. E INSTRUC (GU)(2420).
296	VENDRELL, EL.	UNIDADES PROCESALES DE APOYO DIRECTO.	LETRADO AJ UPAD 1.ª INST. E INSTRUC (GU)(2420).
297	VENDRELL, EL.	UNIDADES PROCESALES DE APOYO DIRECTO.	LETRADO AJ UPAD 1.ª INST. E INSTRUC (GU)(2420).
298	VENDRELL, EL.	SERVICIO COMÚN PROCESAL DE EJECUCIÓN.	LETRADO AJ EJECUCIÓN (2374).
	<i>TOLEDO</i>		
156	TOLEDO.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 (MERCANTIL).	LETRADO AJ SEGUNDA.
246	TOLEDO.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 6.	LETRADO AJ SEGUNDA.
196	TOLEDO.	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 2.	LETRADO AJ SEGUNDA.
247	TOLEDO.	JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO N.º 3.	LETRADO AJ SEGUNDA.
	<i>VALENCIA</i>		
161	LLÍRIA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 4 (VSM).	LETRADO AJ SEGUNDA.
3	VALENCIA.	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. SALA DE LO SOCIAL.	LETRADO AJ SEGUNDA.
29	VALENCIA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 21.	LETRADO AJ SEGUNDA.
30	VALENCIA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 24 (FAMILIA).	LETRADO AJ SEGUNDA.
169	VALENCIA.	JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO N.º 2.	LETRADO AJ SEGUNDA.
209	VALENCIA.	JUZGADO DE LO MERCANTIL N.º 2.	LETRADO AJ SEGUNDA.
351	VALENCIA.	JUZGADO DE LO PENAL N.º 19.	LETRADO AJ SEGUNDA.
	<i>VALLADOLID</i>		
5	VALLADOLID.	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. SALA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO.	LETRADO AJ SEGUNDA.
	<i>ZARAGOZA</i>		
31	ZARAGOZA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 18.	LETRADO AJ SEGUNDA.
345	ZARAGOZA.	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 5.	LETRADO AJ SEGUNDA.
197	ZARAGOZA.	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 3.	LETRADO AJ SEGUNDA.

Puestos de trabajo del grupo tercero

N.º orden	Provincia/Localidad	Denominación	
	<i>A CORUÑA</i>		
232	CARBALLO.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3.	LETRADO AJ TERCERA.
76	ORTIGUEIRA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1.	LETRADO AJ TERCERA.
236	PADRÓN.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2.	LETRADO AJ TERCERA.

N.º orden	Provincia/Localidad	Denominación	
<i>ALBACETE</i>			
37	ALMANSA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 (VSM).	LETRADO AJ TERCERA.
38	ALMANSA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ TERCERA.
<i>ALMERÍA</i>			
40	BERJA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ TERCERA.
41	HUÉRCAL-OVERA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ TERCERA.
42	PURCHENA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1.	LETRADO AJ TERCERA.
233	VERA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3.	LETRADO AJ TERCERA.
43	VÉLEZ-RUBIO.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1.	LETRADO AJ TERCERA.
<i>ARABA/ÁLAVA</i>			
264	AMURRIO.	UPAD ORGANOS UNIPERSONALES MIXTOS (2421).	LETRADO AJ UPAD 1.ª INST. E INSTRUC G3(GU)(2421).
<i>ASTURIAS</i>			
127	CANGAS DE ONÍS.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1.	LETRADO AJ TERCERA.
128	GRADO.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 (VSM).	LETRADO AJ TERCERA.
<i>ÁVILA</i>			
223	ARENAS DE SAN PEDRO.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2.	LETRADO AJ TERCERA.
<i>BADAJOS</i>			
44	DON BENITO.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ TERCERA.
<i>BARCELONA</i>			
47	BERGA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 (VSM).	LETRADO AJ TERCERA.
48	BERGA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ TERCERA.
287	CORNELLÀ DE LLOBREGAT.	UNIDADES PROCESALES DE APOYO DIRECTO (2421).	LETRADO AJ UPAD 1.ª INST. E INSTRUC G3(GU)(2421).
288	CORNELLÀ DE LLOBREGAT.	UNIDADES PROCESALES DE APOYO DIRECTO (2421).	LETRADO AJ UPAD 1.ª INST. E INSTRUC G3(GU)(2421).
289	CORNELLÀ DE LLOBREGAT.	SERVICIO COMÚN PROCESAL DE EJECUCIÓN (2372).	LETRADO AJ SCEJ G3(2372).
49	ESPLUGUES DE LLOBREGAT.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ TERCERA.
50	ESPLUGUES DE LLOBREGAT.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2.	LETRADO AJ TERCERA.
215	ESPLUGUES DE LLOBREGAT.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3 (VSM).	LETRADO AJ TERCERA.
51	IGUALADA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1.	LETRADO AJ TERCERA.
52	IGUALADA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2.	LETRADO AJ TERCERA.
53	IGUALADA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ TERCERA.
54	IGUALADA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 4 (VSM).	LETRADO AJ TERCERA.
242	IGUALADA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 5.	LETRADO AJ TERCERA.
56	MOLLET DEL VALLÈS.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ TERCERA.
57	MOLLET DEL VALLÈS.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2.	LETRADO AJ TERCERA.
58	MOLLET DEL VALLÈS.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3.	LETRADO AJ TERCERA.
59	MOLLET DEL VALLÈS.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 4 (VSM).	LETRADO AJ TERCERA.

N.º orden	Provincia/Localidad	Denominación	
224	MOLLET DEL VALLÈS.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 5.	LETRADO AJ TERCERA.
304	SANT BOI DE LLOBREGAT.	UNIDADES PROCESALES DE APOYO DIRECTO (2421).	LETRADO AJ UPAD 1.ª INST. E INSTRUC G3(GU)(2421).
305	SANT BOI DE LLOBREGAT.	UNIDADES PROCESALES DE APOYO DIRECTO (2421).	LETRADO AJ UPAD 1.ª INST. E INSTRUC G3(GU)(2421).
306	SANT BOI DE LLOBREGAT.	SERVICIO COMÚN PROCESAL DE EJECUCIÓN (2372).	LETRADO AJ SCEJ G3(2372).
307	SANT BOI DE LLOBREGAT.	SERVICIO COMÚN PROCESAL DE EJECUCIÓN (2372).	LETRADO AJ SCEJ G3(2372).
60	VIC.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2.	LETRADO AJ TERCERA.
61	VIC.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ TERCERA.
62	VIC.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 4 (VSM).	LETRADO AJ TERCERA.
229	VIC.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 5.	LETRADO AJ TERCERA.
308	VILAFRANCA DEL PENEDÈS.	UNIDADES PROCESALES DE APOYO DIRECTO (2421).	LETRADO AJ UPAD 1.ª INST. E INSTRUC G3(GU)(2421).
309	VILAFRANCA DEL PENEDÈS.	UNIDADES PROCESALES DE APOYO DIRECTO (2421).	LETRADO AJ UPAD 1.ª INST. E INSTRUC G3(GU)(2421).
310	VILAFRANCA DEL PENEDÈS.	SERVICIO COMÚN PROCESAL DE EJECUCIÓN (2372).	LETRADO AJ SCEJ G3(2372).
	<i>BIZKAIA</i>		
278	DURANGO.	UPAD ORGANOS UNIPERSONALES MIXTOS (2421).	LETRADO AJ UPAD 1.ª INST. E INSTRUC G3(GU)(2421).
	<i>BURGOS</i>		
65	VILLARCAYO DE MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ TERCERA.
	<i>CÁCERES</i>		
326	TRUJILLO.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ TERCERA.
	<i>CASTELLÓN</i>		
70	NULES.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ TERCERA.
238	NULES.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 4.	LETRADO AJ TERCERA.
71	SEGORBE.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1.	LETRADO AJ TERCERA.
	<i>CIUDAD REAL</i>		
72	ALCÁZAR DE SAN JUAN.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ TERCERA.
73	MANZANARES.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 (VSM).	LETRADO AJ TERCERA.
334	TOMELLOSO.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ TERCERA.
	<i>CUENCA</i>		
316	SAN CLEMENTE.	UNIDADES PROCESALES DE APOYO DIRECTO (2421).	LETRADO AJ UPAD 1.ª INST. E INSTRUC G3(GU)(2421).
	<i>CÁDIZ</i>		
66	ARCOS DE LA FRONTERA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3 (VSM).	LETRADO AJ TERCERA.
67	LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN, LA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2.	LETRADO AJ TERCERA.
68	LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN, LA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3 (VSM).	LETRADO AJ TERCERA.
244	LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN, LA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 4.	LETRADO AJ TERCERA.
69	SAN ROQUE.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ TERCERA.

N.º orden	Provincia/Localidad	Denominación	
<i>CÓRDOBA</i>			
74	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 (VSM).	LETRADO AJ TERCERA.
75	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ TERCERA.
<i>GIPUZKOA</i>			
277	BERGARA.	UPAD ORGANOS UNIPERSONALES MIXTOS (2421).	LETRADO AJ UPAD 1.ª INST. E INSTRUC G3(GU)(2421).
260	EIBAR.	UPAD ORGANOS UNIPERSONALES MIXTOS (2421).	LETRADO AJ UPAD 1.ª INST. E INSTRUC G3(GU)(2421).
261	IRUN.	UPAD ORGANOS UNIPERSONALES MIXTOS (2235).	LETRADO AJ UPAD COMP. SCPGE PENAL (GU)(2235).
262	IRUN.	UPAD ORGANOS UNIPERSONALES MIXTOS (2421).	LETRADO AJ UPAD 1.ª INST. E INSTRUC G3(GU)(2421).
279	TOLOSA.	UPAD ORGANOS UNIPERSONALES MIXTOS (2421).	LETRADO AJ UPAD 1.ª INST. E INSTRUC G3(GU)(2421).
<i>GIRONA</i>			
77	BISBAL D'EMPORDÀ, LA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1.	LETRADO AJ TERCERA.
78	BISBAL D'EMPORDÀ, LA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2.	LETRADO AJ TERCERA.
79	BISBAL D'EMPORDÀ, LA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ TERCERA.
80	BISBAL D'EMPORDÀ, LA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 4 (VSM).	LETRADO AJ TERCERA.
311	BLANES.	UNIDADES PROCESALES DE APOYO DIRECTO (2421).	LETRADO AJ UPAD 1.ª INST. E INSTRUC G3(GU)(2421).
312	BLANES.	UNIDADES PROCESALES DE APOYO DIRECTO (2421).	LETRADO AJ UPAD 1.ª INST. E INSTRUC G3(GU)(2421).
313	BLANES.	UNIDADES PROCESALES DE APOYO DIRECTO (2421).	LETRADO AJ UPAD 1.ª INST. E INSTRUC G3(GU)(2421).
314	BLANES.	SERVICIO COMÚN PROCESAL DE EJECUCIÓN (2372).	LETRADO AJ SCEJ G3(2372).
315	BLANES.	SERVICIO COMÚN PROCESAL DE EJECUCIÓN (2372).	LETRADO AJ SCEJ G3(2372).
281	OLOT.	UNIDADES PROCESALES DE APOYO DIRECTO (2421).	LETRADO AJ UPAD 1.ª INST. E INSTRUC G3(GU)(2421).
321	RIPOLL.	UNIDADES PROCESALES DE APOYO DIRECTO (2421).	LETRADO AJ UPAD 1.ª INST. E INSTRUC G3(GU)(2421).
88	SANT FELIU DE GUÍXOLS.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ TERCERA.
89	SANT FELIU DE GUÍXOLS.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2.	LETRADO AJ TERCERA.
90	SANT FELIU DE GUÍXOLS.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3 (VSM).	LETRADO AJ TERCERA.
91	SANTA COLOMA DE FARNERS.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1.	LETRADO AJ TERCERA.
92	SANTA COLOMA DE FARNERS.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 (VSM).	LETRADO AJ TERCERA.
93	SANTA COLOMA DE FARNERS.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ TERCERA.
230	SANTA COLOMA DE FARNERS.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 4.	LETRADO AJ TERCERA.
<i>GRANADA</i>			
94	BAZA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 (VSM).	LETRADO AJ TERCERA.
<i>HUELVA</i>			
95	ARACENA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ TERCERA.

N.º orden	Provincia/Localidad	Denominación	
96	MOGUER.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ TERCERA.
97	VALVERDE DEL CAMINO.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ TERCERA.
	<i>HUESCA</i>		
265	BARBASTRO.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2.	LETRADO AJ TERCERA.
98	MONZÓN.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 (VSM).	LETRADO AJ TERCERA.
	<i>ILLES BALEARS</i>		
45	CIUTADELLA DE MENORCA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ TERCERA.
46	CIUTADELLA DE MENORCA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 (VSM).	LETRADO AJ TERCERA.
	<i>JAÉN</i>		
99	LINARES.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1.	LETRADO AJ TERCERA.
100	MARTOS.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 (VSM).	LETRADO AJ TERCERA.
101	VILLACARRILLO.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ TERCERA.
	<i>LA RIOJA</i>		
237	CALAHORRA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3.	LETRADO AJ TERCERA.
221	HARO.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2.	LETRADO AJ TERCERA.
	<i>LAS PALMAS</i>		
350	ARUCAS.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3.	LETRADO AJ TERCERA.
129	SANTA MARÍA DE GUÍA DE GRAN CANARIA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1.	LETRADO AJ TERCERA.
	<i>LEÓN</i>		
102	ASTORGA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ TERCERA.
	<i>LLEIDA</i>		
303	BALAGUER.	UNIDADES PROCESALES DE APOYO DIRECTO (2421).	LETRADO AJ UPAD 1.ª INST. E INSTRUC G3(GU)(2421).
302	BALAGUER.	SERVICIO COMÚN PROCESAL GENERAL Y EJECUCIÓN (2372).	LETRADO AJ SCEJ G3(2372).
103	CERVERA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 (VSM).	LETRADO AJ TERCERA.
104	CERVERA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ TERCERA.
286	SEU D'URGELL, LA.	UNIDADES PROCESALES DE APOYO DIRECTO (2421).	LETRADO AJ UPAD 1.ª INST. E INSTRUC G3(GU)(2421).
105	SOLSONA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1.	LETRADO AJ TERCERA.
106	TREMP.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1.	LETRADO AJ TERCERA.
107	VIELHA E MIJARAN.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1.	LETRADO AJ TERCERA.
	<i>LUGO</i>		
108	CHANTADA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1.	LETRADO AJ TERCERA.
109	MONFORTE DE LEMOS.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 (VSM).	LETRADO AJ TERCERA.
110	SARRIA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1.	LETRADO AJ TERCERA.
	<i>MADRID</i>		
266	ARANJUEZ.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 4.	LETRADO AJ TERCERA.

N.º orden	Provincia/Localidad	Denominación	
115	NAVALCARNERO. <i>MURCIA</i>	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ TERCERA.
121	CARAVACA DE LA CRUZ.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 (VSM).	LETRADO AJ TERCERA.
122	YECLA. <i>MÁLAGA</i>	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ TERCERA.
117	ANTEQUERA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1.	LETRADO AJ TERCERA.
118	ARCHIDONA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1.	LETRADO AJ TERCERA.
119	ESTEPONA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1.	LETRADO AJ TERCERA.
120	TORROX. <i>NAVARRA</i>	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ TERCERA.
123	ESTELLA-LIZARRA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ TERCERA.
124	TAFALLA. <i>OURENSE</i>	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ TERCERA.
125	POBRA DE TRIVES, A. <i>PALENCIA</i>	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1.	LETRADO AJ TERCERA.
317	CARRIÓN DE LOS CONDES. <i>PONTEVEDRA</i>	UNIDADES PROCESALES DE APOYO DIRECTO (2421).	LETRADO AJ UPAD 1.ª INST. E INSTRUC G3(GU)(2421).
130	CALDAS DE REIS.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ TERCERA.
131	CAMBADOS.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ TERCERA.
132	CANGAS.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ TERCERA.
133	PORRIÑO, O.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3 (VSM).	LETRADO AJ TERCERA.
134	REDONDELA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 (VSM).	LETRADO AJ TERCERA.
135	TUI. <i>SEVILLA</i>	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 (VSM).	LETRADO AJ TERCERA.
146	ALCALÁ DE GUADAÍRA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ TERCERA.
147	ALCALÁ DE GUADAÍRA. STA. CRUZ DE TENERIFE	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3 (VSM).	LETRADO AJ TERCERA.
136	GRANADILLA DE ABONA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1.	LETRADO AJ TERCERA.
137	GRANADILLA DE ABONA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2.	LETRADO AJ TERCERA.
138	GRANADILLA DE ABONA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 4 (VSM).	LETRADO AJ TERCERA.
214	GÚÍMAR.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3 (VSM).	LETRADO AJ TERCERA.
139	ICOD DE LOS VINOS.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 (VSM).	LETRADO AJ TERCERA.
140	ICOD DE LOS VINOS.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ TERCERA.
141	LLANOS DE ARIDANE, LOS.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 (VSM).	LETRADO AJ TERCERA.
142	LLANOS DE ARIDANE, LOS.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ TERCERA.

N.º orden	Provincia/Localidad	Denominación	
143	SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1.	LETRADO AJ TERCERA.
144	SANTA CRUZ DE LA PALMA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 (VSM).	LETRADO AJ TERCERA.
145	SANTA CRUZ DE LA PALMA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ TERCERA.
<i>TARRAGONA</i>			
300	AMPOSTA.	UNIDADES PROCESALES DE APOYO DIRECTO (2421).	LETRADO AJ UPAD 1.ª INST. E INSTRUC G3(GU)(2421).
301	AMPOSTA.	UNIDADES PROCESALES DE APOYO DIRECTO (2421).	LETRADO AJ UPAD 1.ª INST. E INSTRUC G3(GU)(2421).
299	AMPOSTA.	SERVICIO COMÚN PROCESAL DE EJECUCIÓN (2372).	LETRADO AJ SCEJ G3(2372).
149	FALSET.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1.	LETRADO AJ TERCERA.
318	GANDESA.	UNIDADES PROCESALES DE APOYO DIRECTO (2421).	LETRADO AJ UPAD 1.ª INST. E INSTRUC G3(GU)(2421).
150	TORTOSA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1.	LETRADO AJ TERCERA.
151	TORTOSA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2.	LETRADO AJ TERCERA.
152	TORTOSA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ TERCERA.
267	TORTOSA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 5.	LETRADO AJ TERCERA.
153	VALLS.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 (VSM).	LETRADO AJ TERCERA.
154	VALLS.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ TERCERA.
231	VALLS.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3.	LETRADO AJ TERCERA.
<i>TERUEL</i>			
155	ALCAÑIZ.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 (VSM).	LETRADO AJ TERCERA.
<i>TOLEDO</i>			
157	OCAÑA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 (VSM).	LETRADO AJ TERCERA.
158	ORGAZ.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ TERCERA.
<i>VALENCIA</i>			
159	CATARROJA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3 (VSM).	LETRADO AJ TERCERA.
162	MONCADA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 (VSM).	LETRADO AJ TERCERA.
163	PICASSENT.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 (VSM).	LETRADO AJ TERCERA.
160	XÀTIVA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3 (REG. CIVIL).	LETRADO AJ TERCERA.

ANEXO II

Puestos de trabajo del grupo segundo, cuyos titulares se encuentran en situación que lleva consigo el derecho de reserva de plaza*

N.º orden	Provincia/localidad	Denominación	
	<i>ILLES BALEARS</i>		
355	PALMA.	JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER N.º 1.	LETRADO AJ SEGUNDA.
	<i>MADRID</i>		
337	MADRID.	AUDIENCIA NACIONAL SALA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO SECCIÓN 6.ª.	LETRADO AJ SEGUNDA.
336	MADRID.	JUZGADO CENTRAL DE LO PENAL.	LETRADO AJ SEGUNDA.
339	MADRID.	AUDIENCIA PROVINCIAL. SECCIÓN N.º 9 CIVIL.	LETRADO AJ SEGUNDA.
338	MADRID.	AUDIENCIA PROVINCIAL. SECCIÓN N.º 4 PENAL (MENORES).	LETRADO AJ SEGUNDA.
341	MADRID.	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 53.	LETRADO AJ SEGUNDA.
340	MADRID.	REGISTRO CIVIL N.º 1.	LETRADO AJ SEGUNDA.
	<i>MÁLAGA</i>		
342	MÁLAGA.	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. SALA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO.	LETRADO AJ SEGUNDA.
	<i>OURENSE</i>		
343	OURENSE.	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 3 (VSM).	LETRADO AJ SEGUNDA.
	<i>VALENCIA</i>		
335	LLÍRIA.	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1.	LETRADO AJ SEGUNDA.

* En caso de reincorporación de los titulares de las plazas, los solicitantes a los que se les hubieran adjudicado, quedarán sometidos al régimen de adscripción indicado en la base sexta de esta convocatoria.